ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCION. OFICIO NUMERO 0P/77/10/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 17 DE OCTUBRE DE 2025

LUIS SANTIAGO FLORES LUCIO
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ, SECTOR 04, MANZANA 065, LOTE 013,** MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 50.00 M2.**
II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO $ 128,830.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL, OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**
III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE **LOTE URBANO UBICADO EN CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ, SECTOR 04, MANZANA 065, LOTE 013**. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,000 M² APROXIMADAMENTE Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 78.20 mts, SETENTA Y OCHO METROS, VEINTE CENTIMETROS, LINDA CON EMA RUIZ RETA

AL SUR: (EN CINCO LINEAS) 105.50 CIENTO CINCO METROS, CINCUENTA CENTIMETROS, LA PRIMERA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 9.50 NUEVE METROS, CINCUENTA CENTIMETROS, LA SEGUNDA DE SUR A NORTE MIDE 12.00 DOCE METROS; LA TERCERA DE PONIENTE A ORIENTE 34.00 TREINTA Y CUATRO METROS; LA CUARTA DE NORTE A SUR MIDE 12.00 DOCE METROS Y LA QUINTA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 38.00 TREINTA Y OCHO METROS, Y LINDA POR ESTOS RUMBOS CON CALLE SIN NOMBRE.

AL ORIENTE: (EN CUATRO LINEAS): 92.50 NOVENTA Y DOS METROS, CINCUENTA CENTIMETROS: LA PRIMERA DE SUR A NORTE MIDE 31.80 TREINTA Y UN METROS, OCHENTA CENTIMETROS, LA SEGUNDA DE ORIENTE A PONIENTE MIDE 16.70 DIECISEIS METROS, SETENTA CENTIMETROS; LA TERCERA DE SUR A NORTE